

Lima

CONTACTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

**Aló Reniec a su servicio**  
Para saber cómo obtener el DNI, duplicados, cambio domiciliario, canjes y rectificación del estado civil, llame a Aló Reniec: 0-800-11040.



**Emergencia por mordedura**  
Si sufre la mordedura de un perro desconocido, acuda al Centro Antirrábico de Chacra Ríos (Jr. Austria 1300-Cercado) o llame al 425-6313.

HACIA UN NUEVO MAGISTERIO

# Estado seleccionará y pagará carrera de 5.000 estudiantes

■ Captarán a los mejores alumnos que terminan este año la secundaria

■ Egresados de otras carreras y docentes accederán a otro modelo

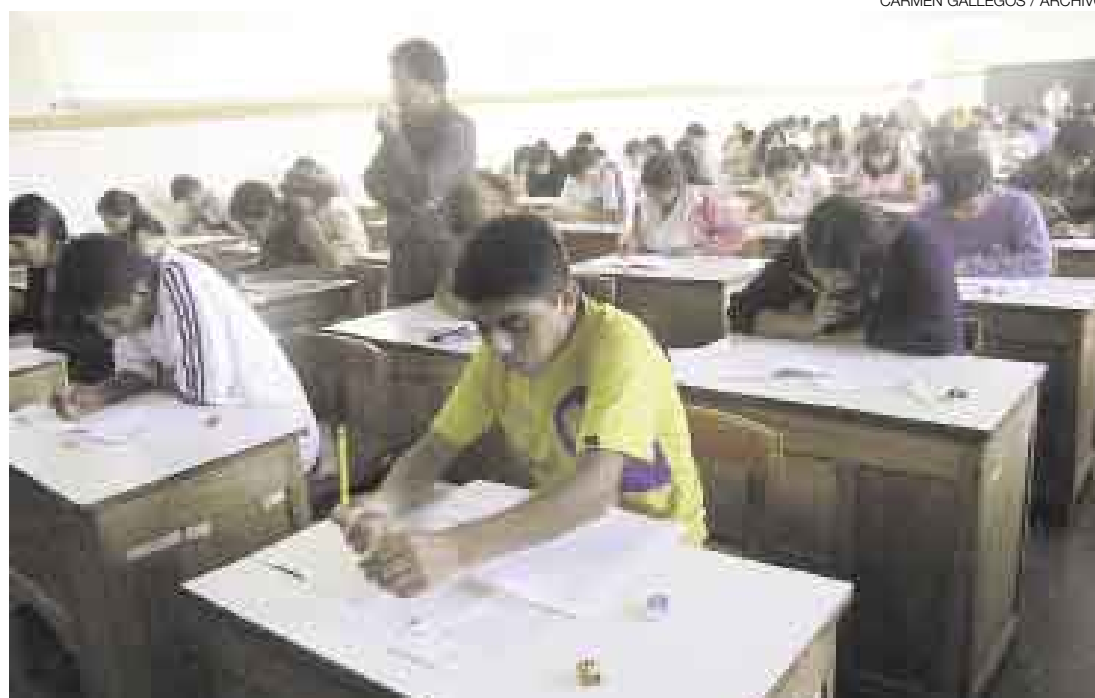
ANDREA CASTILLO CALDERÓN

El Ministerio de Educación pondrá en práctica este año dos nuevas iniciativas para elevar la calidad de la formación docente e impulsar la renovación del magisterio peruano. La primera corresponde a un sistema de becas para los alumnos más destacados del quinto año de secundaria que tienen interés en seguir la carrera docente; la segunda se refiere a un programa de capacitación en pedagogía moderna para captar a los egresados universitarios de otras especialidades que ocuparon los primeros puestos al dejar los claustros universitarios.

Con el primer modelo, que se denominaría Nuevo Magisterio, el Estado sufragará el costo de los estudios universitarios de 5.000 alumnos, seleccionados de entre los aproximadamente 30.000, que representan el 5% de los 600.000 alumnos que cada año terminan la secundaria.

La selección de los mejores estudiantes se realizará mediante un proceso de evaluación en octubre o noviembre próximo, adelantó el ministro José Antonio Chang, luego de visitar este Diario y entrevistarse con nuestro director, Alejandro Miró Quesada Cisneros, y varios periodistas.

“Al término de la formación



**MEJORAS.** El Ministerio de Educación inicia una nueva fase para mejorar la formación de los futuros docentes. En el 2007 cambió los requisitos para postular a un instituto pedagógico. Solo 423 lograron una vacante.

## MÁS DATOS

■ Este año y antes del 15 de enero, el Ministerio de Educación distribuirá 270 millones de soles entre los 40.000 directores de colegios estatales de todo el país, para que realicen obras de mantenimiento como pintado de paredes y arreglo de ventanas, puertas o servicios higiénicos. Cada director recibirá 1.500 soles por aula.

■ Si bien el año escolar comenzará oficialmente el 3 de marzo, los directores de los plante-

les podrán decidir el momento oportuno de hacerlo, ya sea por razones climáticas o de producción, como sucede especialmente en la zona rural.

■ El 8 o 9 de febrero próximo se llevará a cabo la evaluación de los directores de los colegios públicos del país. Ellos seguirán luego un programa de capacitación.

■ Las inscripciones para participar en el concurso de 25.000

plazas docentes se realizarán del 10 al 23 de enero. A partir de mañana y hasta el 9 próximo debe publicarse la relación de plazas en las unidades de gestión educativa local, direcciones regionales de educación y en la sede central del Ministerio de Educación, en San Borja.

■ El concurso de plazas docentes permitirá a los profesores ingresar al nuevo régimen que establece la ley de carrera pública magisterial.

docente en las mejores facultades de Educación del país (públicas y privadas), los 5.000 egresados accederán a una plaza docente y, quienes obtengan las notas más

sobresalientes durante su etapa de formación percibirán ingresos equivalentes a las remuneraciones básicas más altas (de cuarto y quinto nivel) que ofrece la carrera

pública magisterial”, comentó Chang. El monto de dichas remuneraciones varía entre 1.800 soles y 2.300 soles.

A cambio de los estudios se-

Solo 423 ingresaron a los pedagógicos

Parte de la problemática de los docentes en el Perú tiene que ver con la calidad de la formación en las facultades e institutos superiores pedagógicos.

Si bien el Ministerio de Educación no tiene competencia en los fueros universitarios para limitar o mejorar las condiciones de admisión, sí la tiene en lo referente a institutos superiores pedagógicos.

En el 2004, este portafolio autorizó evaluar las instituciones de formación docente (IFD) con el propósito de promover los procesos de mejoramiento y fortalecimiento de la gestión. Además, se buscó que cada instituto detectara sus fortalezas y debilidades, basándose en estas últimas, elaborase e implementara su plan de mejoramiento.

También inició el proceso de acreditación de institutos pedagógicos públicos y privados. Los autorizados suman actualmente 396. Este año habrá una nueva evaluación.

El año pasado, el MED estableció la nota mínima de 14 para que un postulante a un instituto obtuviera una vacante. Aprobaron esa fase 525 aspirantes, pero luego de rendir la segunda etapa (entrevista personal) solo 423 obtuvieron una plaza de estudios.

guiados como becarios del Estado, estos nuevos maestros deben asumir el compromiso de enseñar en la escuela pública por un plazo que aún no ha sido determinado.

Las facultades serán seleccionadas por el Ministerio de Educación con apoyo del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de Universidades (Coneau).

“Se busca atraer a los mejores alumnos para que estudien Educación. Lamentablemente, ante los bajos sueldos de los últimos años, solo postulaban a la carrera los alumnos de menor nivel. Lo que necesitamos es invertir esa realidad”, dijo Chang. Aseguró que el programa Nuevo Magisterio tiene el visto bueno del Ministerio de Economía y Finanzas y comenzará a ejecutarse en el 2009. La primera promoción egresará en el 2014.

## EL SEGUNDO MODELO

El segundo programa previsto por el Ministerio de Educación consiste en un modelo de capacitación en pedagogía moderna de seis meses de duración, dirigido al 5% de egresados de mayor nivel de diferentes carreras universitarias, incluso de Educación. “Al culminar este programa en forma satisfactoria, estas personas podrán acceder a una plaza docente y percibir remuneraciones equivalentes al cuarto o quinto nivel de la carrera pública magisterial, es decir, entre 1.800 y 2.300 soles”, dijo Chang en una entrevista con este Diario.

Si bien el programa de formación se desarrollará en las mejores facultades de Educación del país, la propuesta es que se concentre en Lima. La asignación de plazas se hará en función de la zona donde el egresado de otras especialidades cursó sus estudios universitarios de pregrado. Quienes cubran plazas en zona rural o de frontera recibirán una bonificación especial.

También podrán migrar a este sistema, pero retirándose del régimen en que se encuentran, los docentes que ahora prestan servicio en el sistema educativo público. Para ello deberán aprobar la capacitación en pedagogía moderna.

Las proyecciones del Ministerio de Educación indican que la renovación del magisterio dependerá de la capacidad de las facultades del Educación de renovarse y del Coneau para calificarlas y certificarlas. ■

ASPIRAN A NOMBRAMIENTOS

## Inscripción de docentes para concurso público se inicia el próximo jueves

Desde el jueves 10 y hasta el 23 de enero próximo se realizará, en todo el país, la inscripción de los maestros que deseen postular al concurso público que les permita ocupar una de las 25 mil plazas docentes, debidamente presupuestadas, que ofrece el Estado, confirmó ayer el Ministerio de Educación.

Esto de acuerdo con el cronograma de nombramientos aprobado en la Resolución Ministerial 0542-2007-ED. La citada norma

señala que la publicación y difusión de las plazas vacantes, en todo el país, se debe efectuar desde hoy hasta el próximo miércoles 9.

Las plazas vacantes se publicarán en las unidades de gestión educativa local (UGEL), direcciones regionales de educación (DRE) y en el Ministerio de Educación (MED).

El viceministro de Gestión Institucional, Víctor Raúl Díaz Chávez, precisó que el Ministerio de

Educación seleccionará entidades independientes y de prestigio para que se encarguen de la aplicación y calificación de las pruebas de conocimientos y de psicológica, las mismas que se desarrollarán en las capitales de región del país.

Explicó que la etapa eliminatoria y cancelatoria de las pruebas estará a cargo del Ministerio de Educación, mientras que la fase de selección estará en manos de cada institución educativa que tenga la

## SEPA MÁS

Inspectores recorrerán los colegios

**A** Desde este año, el Ministerio de Educación contará con inspectores que velarán por el cumplimiento de las normas del sector en todos los colegios del país y tomarán nota de los casos de corrupción para agilizar los procesos disciplinarios.

**B** Los inspectores dependerán directamente del despacho ministerial, al que

rendirán cuenta de los casos para tomar medidas con celeridad y evitar así que queden en el olvido, dijo ayer el viceministro Víctor Díaz Chávez, según la agencia Andina.

**C** Un total de 24 docentes fue destituido y denunciado penalmente el año pasado por agresión sexual en agravio de escolares en colegios públicos.

plaza vacante, con la participación de los padres de familia y la sociedad civil organizada.

## LOS REQUISITOS

Son requisitos para participar como postulante en la etapa eliminatoria: poseer título de profesor o licenciado en Educación, presentar una declaración jurada en la que se debe manifestar que se goza de buena salud –física y mental– para ejercer la docencia, que no se registran antecedentes penales, que no se está en proceso penal por delito doloso ni que se tiene una sanción de destitución o separación del servicio en los últimos cinco años. ■

INDECOPI ANUNCIA INVESTIGACIÓN

## Municipalidad de Barranco insiste en cobrar S/.5 soles por parqueo

■ La comuna no acata el acuerdo de suspender el cobro mientras se modifique la ordenanza

Disfrutar de un día de mar en Barranco puede salirle muy caro a cualquiera que acuda con su vehículo, pues en las playas de Barranquito, Barranco y Las Sombrillas, todas bajo la jurisdicción de dicha municipalidad, se cobra por adelantado S/.5 por concepto de estacionamiento, así sea por 30 minutos, tal como comprobaron periodistas de El Comercio.

Esto ocurre, no obstante que en la mañana de ayer Freddy Davelouis, presidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Organización de la Municipali-



**PAGUE AHORA.** En la playa Barranquito el cobro es de S/.5 y por adelantado, así sea solo por unos minutos, como lo aclaró la señorita de la foto.

dad de Lima, anunció la suspensión de dicho cobro en las playas del distrito. Este se realizaba apoyado en una antigua ordenanza

municipal, la misma que será cambiada y publicada en los próximos días. La suspensión se acordó luego que Davelouis con-

versara con el alcalde de Barranco, Felipe Mezarina.

El asesor legal de la Municipalidad de Barranco, Gino Romero, afirmó que se continuará cobrando los S/.5 por estacionamiento de los vehículos en las playas barranquinas hasta que la Municipalidad de Lima ratifique la nueva ordenanza, que saldría publicada recién en la próxima semana.

Romero justificó el alto precio del parqueo en que gracias a ello los bañistas cuentan con mayor seguridad y servicios de limpieza.

## INDECOPI INTERVIENE

Mientras tanto, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) anunció que venía investigando de oficio los casos de cobro exagerado de parqueo vehicular por parte de algunos balnearios limeños. ■

SAN JUAN DE LURIGANCHO

## Teniente mata a mujer policía y se suicida

■ Celos originaron que el oficial perdiera el control y disparara contra su conviviente en su casa

En un arranque de celos, un teniente de la PNP disparó dos veces a la cabeza y el abdomen de su conviviente, una suboficial de tercera de la PNP, para luego dispararse un balazo en la boca, en una vivienda de San Juan de Lurigancho. Ambos, aún con vida, fueron llevados a la clínica San Juan Bautista, en donde murieron dos horas después.

El oficial era Jorge Flores Díaz y, según los vecinos, tenía muchos arranques de celos por el comportamiento de la suboficial Katherine Valeri Sihuas Uchuya. ■

“La celaba porque la mujer mantenía contacto con el papá de su primer hijo de 5 años”, declaró una vecina, que no quiso identificarse.

Los vecinos cuentan que el agente policial llegó a su casa a las 2 p.m. y encontró a Katherine hablando con un hombre dentro de un auto. Flores Díaz obligó a ingresar a la mujer a la casa ubicada en la calle Las Ortigas 2031 y luego de la fuerte discusión se escuchó el sonido de los disparos.

La suboficial Sihuas tenía un hijo de 2 años con Flores y laboraba en el área de patrullaje motorizado de la comisaría de San Isidro. En tanto, Flores trabajaba en Barranco. Ambos vivían en la casa de la mamá de la suboficial, quien había viajado a Pisco con sus dos nietos, los hijos de Katherine. ■